

Declaración de Verificación de Inclusión de Cláusulas Ambientales

Yo, MARIA YENIFER PRADA PEÑA identificado(a) con cedula de ciudadanía No 65.770.235 expedida en, IBAGUE - TOLIMA., en calidad de Subdirectora de la Subdirección de Servicios Administrativos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y como responsable del componente técnico de la solicitud de contratación No 165 del 15 febrero de 2024 la cual se adelantará bajo Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios y cuyo objeto es: Suministro de gasolina corriente y ACPM mediante el sistema electrónico de control (microchip) programable, a través del acuerdo marco de precios para los vehículos que componen el parque automotor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Manifiesto que se ha consultado la Guía para la implementación de compras públicas sostenibles de la Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Duración: nueve (09) meses o cuando se agote el monto dispuesto, lo que primero ocurra, término que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio.

En el presente proceso SI __ o NO__X__ se incluyen cláusulas ambientales.

No se incluyen cláusulas ambientales debido a que este proceso corresponde al **Acuerdo** Marco de Precios para el suministro de Combustible CCE-326-AMP-2022, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y (I) GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.; (II) GLOBOLLANTAS LTDA; (iii) ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.; (IV) DISTRACOM S.A.; (V) COESCO COLOMBIA S.A.S.; (VI) CONSORCIO AMP COMBUSTIBLES DE COLOMBIA; (VII) SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S.; (VIII) BIG PASS S.A.S.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los 15/02/2024 por quien la suscribe,

MARIA YENIFER PRADA PEÑA Subdirectora de Servicios Administrativos

Revisado por: Luis Felipe Ospina Puerta

Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Aprobado por: Claudia Jaramillo Gómez

Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Anexo: Correo(s) electrónico(s) de aprobación

Cra 8 No. 10 - 65 Código postal 111711 Tel: 381 3000 www.bogota.gov.co Info: Línea 195



